

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 13/3/2025
CERTIFICADO DE ACUERDOS

D^a. PILAR MORI VARA, Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería,
Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid

CERTIFICA

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 13 de marzo de dos mil veinticinco, convocada en tiempo y forma, se adoptó válidamente los siguientes acuerdos:

- Aprobar el acta del Consejo de Facultad extraordinario de 13 de febrero de 2025.
- Aprobar las directrices generales para la planificación del curso 2025/2026.
- Aprobar la normativa para la calificación de los TFG y la concesión de la calificación de “matrícula de honor”.
- Aprobar la normativa para la solicitud de cambio de grupo.
- Aprobar el borrador de la “Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte”.
- Aprobar la Memoria de la CUP 2024.
- Aprobar cursos de formación permanente.
- Aprobar las asignaturas no matriculables para SICUES y ERASMUS para el curso 25/26.
- Aprobar la asignatura optativa “Habilidades de comunicación oral y escrita para el ejercicio de la enfermería” para el curso 25/26.
- Aprobar plazas de profesorado.

Madrid, a 14 de marzo de 2025